COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS AGRÍCOLAS DE HONDURAS EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AÑO 2020

CONTENIDO

- INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO
 - CARTA DE GERENCIA

2020





INFORME ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

A la Junta Directiva Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH) Presente

Estimados señores:

Como parte de la Auditoria a los Estados Financieros de COLPROCAH, correspondiente al periodo 2020, realizamos un estudio y evaluación del Sistema de Control Interno con la profundidad que estimamos necesaria para evaluar el sistema como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas. El propósito fue determinar la naturaleza, periodicidad y alcance de los procedimientos de auditoria necesarios para desarrollar nuestro trabajo.

COLPROCAH es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno, para cumplir esta responsabilidad es necesario que la Administración haga estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados a los procedimientos de control. Los objetivos del sistema consisten en proporcionar a la Administración una garantía razonable, aunque no absoluta, que los activos están protegidos ante posibles pérdidas y que las operaciones se efectúan de conformidad con la autorización de la Administración y se registran debidamente para poder preparar estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, puede, no obstante, que se produzcan errores o irregularidades y no sean detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros está sometida al riesgo que los procedimientos puedan resultar insuficientes debido a los cambios en la situación o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda disminuir.

Nuestro estudio y evaluación hecho para el propósito limitado que se ha descrito en el párrafo primero no pondría de relieve necesariamente todas las deficiencias considerables existentes en el sistema.

Miembros de COHPUCP, AIC, IFAC y AFA

Autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros - C.N.B.S

Teléfonos: 2262-5479 / 2227-7640 • email: contadores@centenolopez.com Tegucipalpa: Blvd. Morazán, Centro Morazán, Torre 1 · Piso 12 · Oficina 11209

Tegucigalpa: Blvd. Morazán, Centro Morazán, Torre 1 º Piso 12 º Uticina 11209 Comayagüela: Edif. Centeno López, Res. Centroamérica, 4 Etapa º 9 Ave. Bioque 72-A º Calle 28

Comayagua: Barrio Torondón • Teléfono: 2740-0172

COLPROCAH
Evaluación de Control Interno
Estados Financieros Auditados 2020
Página 2

En nuestra opinión, el control interno establecido por COLPROCAH, por el periodo 2020, satisface los objetivos de control de la administración y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir, o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones.

En carta de gerencia adjunta se presenta, el seguimiento a las recomendaciones pendientes contenidas en el Informe del año 2019 y las planteadas sobre la evaluación correspondiente al año 2020; dicho documento forma parte de este informe.

Centeno López Contadas Públicos, S. de R.

19 de febrero de 2021